

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME: 30/09/2021

ASPECTO EVALUABLE: Informe de Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano segundo cuatrimestre vigencia 2021.

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Realizar seguimiento y control al avance de las actividades propuestas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, así como al Mapa de Riesgos de Corrupción tal como lo establece la Ley 1474 de 2011 y demás normas relacionadas, con el fin de monitorear el grado de cumplimiento de cada uno de los componentes que conforma el Plan, durante el segundo cuatrimestre de 2021.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

El seguimiento se enfoca en la verificación del avance de las actividades definidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano a las siguientes áreas: Secretaria General - Grupo Administración del Sistema Integrado de Gestión - SIG, Grupo de Atención y Servicio al Ciudadano, Grupo de Gestión Documental, Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva, Oficina de Comunicaciones y Prensa, Oficina de las TICS, Oficina de Control Interno a la Gestión, las cuales tienen responsabilidad de ejecutar las actividades programadas en el segundo cuatrimestre de la vigencia, comprendido entre el 01 de mayo al 30 de agosto de 2021 publicado en la página Web del Ministerio en el enlace: <https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Gestion.aspx?RootFolder=%2Fplaneacion%2Dcontrol%2Dgestion%2FGestin%2FPlan%5Fanticorrupcion%5Fy%5FAtencion%5Fal%5FCiudadano%2F2021&FolderCTID=0x01200081515342FAE90E4AAD4549D3E2B8F290&View=%7B347A6334%2DD1A6%2D4862%2DB956%2D29D28B640FC6%7D>

CRITERIOS DE LA AUDITORÍA

- Constitución Política Constitución política de Colombia de 1991, Artículo 209: *“La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones”.*
- Artículo 269: *“En las entidades públicas, las autoridades correspondientes están obligadas a diseñar y aplicar, según la naturaleza de sus funciones, métodos y procedimientos de control interno, de conformidad con lo que disponga la Ley, la cual debe establecer excepciones y autorizar la contratación de dichos servicios con empresas privadas colombianas”.*
- Ley 87 de 1993, *“por la cual se definen las normas básicas para el ejercicio de Control Interno en las Entidades y Organismos del Estado”.*

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

- Ley 1474 de 2011, *"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública (estatuto Anticorrupción)"*.
- Artículo 73. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. *"Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias antitrámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano"*.
- Ley 1712 de 2014, *"Por medio del cual se crea la Ley de Transparencia y el Derecho al Acceso a la Información Pública Nacional"*.
- Ley 1757 de 2015 *"Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática"* Rendición de Cuentas.
- Decreto 1081 de 2015, *único de la Presidencia de la Republica, Artículo 2.1.4.1 y siguientes, señalan como metodología para elaborar la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano, la contenida en el documento "Estrategia para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano"*.
- Decreto 1083 de 2015, *único del Sector de la Función Pública, Artículos 2.2.22.1 y siguientes, establece que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, hace parte del Modelo de Planeación.*
- Resolución 1096 de 2015: *"Por medio de la cual se reglamenta los instrumentos de gestión de la información pública en relación con los procedimientos de elaboración, actualización y publicación acorde con lo dispuesto en el Artículo 2.5.5.2 del Decreto 1081 de 2015"*.
- Circular Conjunta No 100-02 de 2016 *"Elaboración Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano"*
- Decreto 1499 de 2017 *"Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015"*.
- Ley 2106 de 2019: *"Por la cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar tramites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública"*
- Decreto 338 de 2019 *"Por el cual se modifica el Decreto 1083 Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Control Interno y se crea la Ley Anticorrupción"* Parágrafo 1. *"Los informes auditoria, seguimientos tendrán como destinatario principal el representante legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y/o Comité de Auditoría y/o Junta Directiva, y/o Junta Directiva y deberán ser remitidos al nominador cuando éste lo requiera."*

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

- Guía Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Versión 2 del 2015 de la Presidencia de la Republica.
- Guía administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas, versión 5 - diciembre 2020.

DESARROLLO DE LA AUDITORÍA

El seguimiento se desarrolló bajo los parámetros definidos en la Guía Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas del Departamento Administrativo de la Función Pública, para la identificación de los riesgos de corrupción asociados a los procesos, para realizar el análisis de causas, controles y consecuencias de estos, determinando las situaciones internas y/o externas que los originan y definiendo acciones para su prevención.

A continuación, se presenta en resumen las actividades que se realizaron para el desarrollo del presente informe:

1. Metodología empleada:

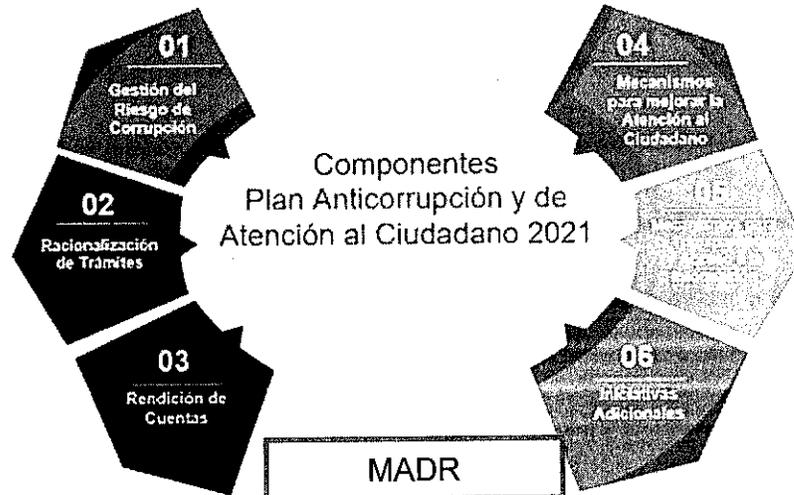


Fuente: creación propia equipo auditor

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

En la siguiente gráfica se pueden apreciar los seis componentes de Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

Componentes del PAAC



Fuente: Función Pública

2. Áreas, actividades y responsables del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano

En la siguiente tabla se puede observar los componentes, subcomponentes, actividades programadas y áreas responsables de la información para el segundo cuatrimestre:

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	RESPONSABLE
Política Administración de Riesgos	Presentar los ajustes a la política de Administración del Riesgo ante el Comité de Coordinación de Control Interno para su aprobación.	Grupo Administración del SIG
	Desarrollar pieza comunicacional orientada a divulgar la política de Administración del Riesgo.	Grupo Administración del SIG Oficina de Comunicaciones y Prensa
Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Revisión y actualización de riesgos en los procesos con los responsables.	Responsables de los procesos Profesionales del Grupo Administración del SIG responsable del acompañamiento
	Publicación en la página WEB, de los mapas de riesgos por cada uno de los procesos.	Grupo Administración del SIG.
	Consolidación de matriz de riesgos de los diferentes procesos.	Grupo Administración del SIG.

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020
Consulta y Divulgación	Publicar en la página WEB la Matriz Consolidada de los riesgos corrupción y someter a consulta por las partes interesadas.	Grupo Prensa y Comunicaciones Grupo Administración del SIG
	Efectuar los ajustes a los mapas de riesgos de acuerdo con los comentarios surgidos en la consulta realizada.	Profesionales del Grupo Administración del SIG responsable del acompañamiento
	Publicar los documentos ajustados y aprobados por los responsables de los procesos.	Grupo Administración del SIG
	Consolidación de matriz de riesgos ajustados de los diferentes procesos.	Grupo Administración del SIG
Seguimiento	Revisión mapas de riesgos de Corrupción	Oficina de Control Interno de Gestión
Racionalización de Tramites	Autorización de organismo de certificación de productos ecológicos para certificar y administrar el uso del sello de alimento ecológico.	Dirección de Innovación Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria
SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	RESPONSABLE
Información de calidad y en lenguaje comprensible	Consolidar y generar el informe anual de resultados de la gestión institucional y sectorial.	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva
Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Elaborar diagnóstico del estado de la rendición de cuentas en la entidad con base en los lineamientos del DAFP.	Jefe Oficina Asesora Planeación y Prospectiva
	Disponer de medios tecnológicos para la comunicación con los ciudadanos.	Jefe Oficina TIC's - Comunicaciones y Atención al Ciudadano
	Consolidar la información producto de los espacios de diálogo, donde se rinde cuentas a los grupos de valor y/o a la ciudadanía por parte del Ministerio en diferentes regiones del país.	Oficina de Planeación y Prensa y Comunicaciones y áreas misionales
Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	Establecer un Home en la página WEB para poder someter a consulta de la ciudadanía los diferentes temas de consulta que se requiera la participación ciudadana.	OAPP, Comunicaciones, OTIC, secretaria general (SIG, Atención Ciudadano)
	Coordinar con el Grupo de Prensa y Comunicaciones y las Áreas misionales la capacitación de los Grupos de Valor con respecto a los temas de la Rendición de Cuentas	Oficina de Planeación y Prospectiva

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	RESPONSABLE
Normativo y procedimental	Analizar la oportunidad de respuesta de las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes de información a través de los reportes estadísticos de PQRDS generados por el Sistema Documental Orfeo.	Grupo Atención al Ciudadano
Relacionamiento con el ciudadano	Conocer la percepción de los beneficiarios respecto a su satisfacción sobre la prestación de los servicios del Ministerio	Grupo Atención al Ciudadano
SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	RESPONSABLE
Lineamientos de Transparencia Activa	Verificar los contenidos de información publicada en el link de Transparencia y Acceso a la Información	Oficina de Planeación y Prospectiva Oficina TIC Grupo Atención al Ciudadano
Lineamientos de Transparencia Pasiva	Garantizar el acceso permanente al formulario de PQRDS para la recepción y seguimiento de las solicitudes de información realizadas por los ciudadanos	Oficina TIC
Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información	Actualización de Tablas de Retención Documental - TRD según acuerdo 04 de 2019.	Dependencias del Ministerio y Grupo de Gestión Documental
	Seguimiento a la conformación de expedientes (físicos y digitalizados) e implementación del Formato de Inventario Documental - FUID en los archivos de gestión del Ministerio	Grupo de Gestión Documental y Biblioteca
Monitoreo del Acceso a la Información Pública	Seguimiento a las solicitudes de información que son radicadas por los ciudadanos en el Ministerio.	Grupo Atención al Ciudadano

Para efectuar el seguimiento la Oficina de Control Interno de Gestión, solicitó mediante correo electrónico del 3 de septiembre de 2021, información a cada una de las áreas responsables de su ejecución, con el fin de que se reportara el avance presentado y se remitieran los soportes documentales que evidenciaran la realización de cada una de las actividades.

De acuerdo con la información recibida, se verificaron los avances reportados frente a los soportes documentales enviados, se confrontó directamente en los enlaces suministrados por cada área correspondiente.

Para el segundo cuatrimestre comprendido entre el 1 de mayo y el 30 de agosto de 2021, el Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano cuenta con 4 componentes, 13 subcomponentes y 23 actividades que serán evaluadas, estas se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	No. Actividades
	Política Administración de Riesgos	2

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020
Gestión del Riesgo de corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción	Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	3
	Consulta y divulgación	4
	Seguimiento	1
Rendición de cuentas	Información de calidad y en lenguaje comprensible	1
	Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	3
	Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	2
Servicio al Ciudadano	Normativo y procedimental	1
	Relacionamiento con el ciudadano	1
Transparencia y Acceso a la Información	Lineamientos de Transparencia Activa	1
	Lineamientos de Transparencia Pasiva	1
	Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información	2
	Monitoreo del Acceso a la Información Pública	1

Fuente: Creación propia equipo auditor segundo cuatrimestre 2021

Componente 1 - Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción

Riesgo: Efecto que se causa sobre los objetivos de las entidades, debido a eventos potenciales. Los eventos potenciales hacen referencia a la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos.

Riesgo de Corrupción: Posibilidad de incurrir en una acción u omisión, mediante el uso indebido del poder, de los recursos o de la información, que lesione los intereses de una entidad y en consecuencia del Estado, para la obtención de un beneficio particular

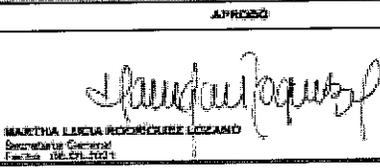
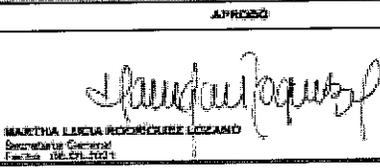
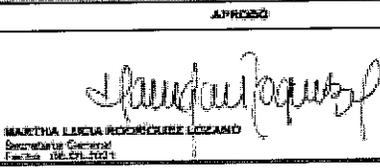
El Ministerio en su Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2021, en el componente de Gestión del Riesgo, presentó 13 actividades, de las cuales 10 de ellas se encontraban dentro de las fechas estipuladas en el plan para su seguimiento durante el segundo cuatrimestre.

En el siguiente cuadro se presenta el porcentaje de avance de cumplimiento de las actividades propuestas.

COMPONENTE	Actividades Programadas Segundo Cuatrimestre	Actividades Cumplidas Segundo Cuatrimestre	% Cumplimiento
Gestión del Riesgo de Corrupción	10	10	96.6%

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

A continuación, se evidencian los avances de las actividades programadas con cumplimiento en este periodo:

Seguimiento 2 del PAAC por la Oficina de Control Interno -OCI						
Fecha seguimiento:			15/05/2021	Observaciones		
Subcomponente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance			
	Presentar los ajustes a la política de Administración del Riesgo ante el Comité de Coordinación de Control Interno para su aprobación	Un (1) documento de Política de Administración presentado	100%	Se observó que el Comité de Coordinación de Control Interno, el día 6 de mayo, aprobó el ajuste a la política de administración del riesgo, de igual manera, el grupo del SIG publicó el documento en el enlace: https://www.minagricultura.gov.co/_layouts/download.aspx?SourceUrl=https://www.minagricultura.gov.co/SIG/DocumentosSIG/1DIRECCIONAMIENTO_ESTATEGICO/Pol%C3%ADtica-de-Administraci%C3%B3n-del-Riesgo-V11.pdf		
Política Administración de Riesgos		 DOCUMENTO ESTRATÉGICO		VERSIÓN 11		
		Política de Administración del Riesgo		DE-DEI-05 FECHA EDICIÓN 06-05-2021		
<h2 style="margin: 0;">POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO</h2>						
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;"> ELABORÓ  <small>HERNANDO BARRANTES ESPINOZA Coordinador Grupo Administración del SIG Fecha: 06/05/2021</small> </td> <td style="width: 50%; text-align: center;"> APROBÓ  <small>MARTHA LUCIA RODRIGUEZ LOZANO Secretaría General Fecha: 16/05/2021</small> </td> </tr> </table>		ELABORÓ  <small>HERNANDO BARRANTES ESPINOZA Coordinador Grupo Administración del SIG Fecha: 06/05/2021</small>	APROBÓ  <small>MARTHA LUCIA RODRIGUEZ LOZANO Secretaría General Fecha: 16/05/2021</small>	<p>El equipo auditor verificó el documento estratégico denominado "Política de Administración del Riesgo", versión 11 DE-DEI-05 de fecha 06-05-2021, en el cual se observó que fue actualizado y ajustado acorde a la nueva Guía para la administración del riesgo y diseño de controles en entidades públicas – versión 5 del DAFP. Actividad que cumple con la meta propuesta.</p>		
ELABORÓ  <small>HERNANDO BARRANTES ESPINOZA Coordinador Grupo Administración del SIG Fecha: 06/05/2021</small>	APROBÓ  <small>MARTHA LUCIA RODRIGUEZ LOZANO Secretaría General Fecha: 16/05/2021</small>					
	Desarrollar pieza comunicacional orientada a divulgar la política de	Una (1) pieza Publicitaria	100%	Se observó que en el mes de junio se realizó la pieza de comunicación la cual se envió por correo institucional con el siguiente mensaje: Entérate cómo determinar los niveles de severidad de los riesgos, combinando probabilidad e impacto		

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Administración del Riesgo *en la matriz de calor, con tan solo un CLIC a la imagen.*



Para determinar los niveles de severidad de los riesgos, a través de la combinación entre la probabilidad y el impacto, se definen 4 zonas en la matriz de calor, teniendo en cuenta el siguiente gráfico.

En esta se evidencia la publicación de la pieza subida a Camponet el día 17 de junio de 2021, la cual se puede ver en el siguiente enlace <https://minagriculturaco.sharepoint.com/sites/CarteleraVirtualTH/SitePages/Seguridad-y-Salud-en-el-Trabajo.aspx>

Fecha seguimiento:		31/05/2021	Observaciones
Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Revisión y actualización de riesgos en los procesos con los responsables	100% de los procesos revisados y actualizados	100% Se realizó la revisión de los mapas de los 18 procesos del Sistema Integrado de Gestión (SIG), los cuales fueron publicados en la página WEB del Ministerio.
	Publicar en la página WEB, los mapas de riesgos por cada uno de los procesos	100% de los Mapa de Riesgos publicados	100% En el siguiente enlace se publicaron los mapas de riesgos de corrupción. https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Sistema-Integrado-de-Gestion-SIG.aspx?RootFolder=%2Fplaneacion%2Dcontrol%2Dgestion%2FSistema%20Integrado%20de%20Gestin%2FRiesgos%20Institucionales%2FMapas%20Procesos&FolderCTID=0x0120009FB747B4CA2DB34C8079438D212AF51C&View=%7B8AB607D1%2DB4B6%2D4DE6%2D8C97%2D3803C2649CE6%7D
	Consolidación de matriz de riesgos de los diferentes procesos	Un (1) documento consolidado con los riesgos	100% La consolidación del documento se encuentra en el siguiente enlace. https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Sistema-Integrado-de-Gestion-SIG.aspx?RootFolder=%2Fplaneacio

		FORMATO		Versión 9
		Informe Auditoría Interna de Gestión		F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020
				n%2Dcontrol%2Dgestion%2FSistema%20Integrado%20de%20Gestin%2FRiesgos%20Institucionales&FolderCTID=0x0120009FB747B4CA2DB34C8079438D212AF51C&View=%7B8AB607D1%2DB4B6%2D4DE6%2D8C97%2D3803C2649CE6%7D
Consulta y Divulgación	Publicar en la página WEB la Matriz Consolidada de los riesgos corrupción y someter a consulta por las partes interesadas.	Un (1) documento Publicado en la WEB	100%	Se público en el siguiente link: https://www.minagricultura.gov.co/Paginas/mapariesgoscorrupcion.aspx
	Efectuar los ajustes a los mapas de riesgos de acuerdo con los comentarios surgidos en la consulta realizada.	100% de los mapas de riesgos ajustados de los procesos	100%	Se observó en el siguiente enlace: https://www.minagricultura.gov.co/Paginas/mapariesgoscorrupcion.aspx , la publicación para la consulta; no se recibieron comentarios.
	Publicar los documentos ajustados y aprobados por los responsables de los procesos	100% de los mapas de Riesgos publicados	100%	De acuerdo al análisis y la información obtenida por el equipo auditor se infiere que no hubo comentarios, por tal motivo se dejó como se socializó.
	Consolidación de matriz de riesgos ajustados de los diferentes procesos	100% de los mapas de Riesgos publicados	100%	Se pudo observar la matriz de riesgos consolidada de los mapas de riesgos
Seguimiento	Revisión mapas de riesgos de Corrupción	Seguimiento	66%	De acuerdo con el Plan Anual de Auditoría, en la actualidad la Oficina de Control Interno se encuentra en la revisión y elaboración del respectivo informe el cual culminará en el mes de septiembre de 2021.

Fuente: Creación propia equipo auditor segundo cuatrimestre 2021

Se realizó el seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción a corte del 30 de agosto de 2021, en el siguiente enlace se puede observar la matriz del mapa de riesgos:
[https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Sistema-Integrado-de-Gestion-](https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Sistema-Integrado-de-Gestion-SIG.aspx?RootFolder=%2Fplaneacion%2Dcontrol%2Dgestion%2FSistema%20Integrado%20de%20Gestin%2FRiesgos%20Institucionales%2FMapas%20Procesos&FolderCTID=0x0120009FB747B4CA2DB34C8079438D212AF51C&View=%7B8AB607D1%2DB4B6%2D4DE6%2D8C97%2D3803C2649CE6%7D)

[SIG.aspx?RootFolder=%2Fplaneacion%2Dcontrol%2Dgestion%2FSistema%20Integrado%20de%20Gestin%2FRiesgos%20Institucionales%2FMapas%20Procesos&FolderCTID=0x0120009FB747B4CA2DB34C8079438D212AF51C&View=%7B8AB607D1%2DB4B6%2D4DE6%2D8C97%2D3803C2649CE6%7D](https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Sistema-Integrado-de-Gestion-SIG.aspx?RootFolder=%2Fplaneacion%2Dcontrol%2Dgestion%2FSistema%20Integrado%20de%20Gestin%2FRiesgos%20Institucionales%2FMapas%20Procesos&FolderCTID=0x0120009FB747B4CA2DB34C8079438D212AF51C&View=%7B8AB607D1%2DB4B6%2D4DE6%2D8C97%2D3803C2649CE6%7D)

La matriz tiene 18 procesos, revisados con el análisis del riesgo inherente estos cuentan con 21 causas y criterios de impacto los cuales se desglosaron de la siguiente manera: 

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

12 fueron catalogados como catastrófico/ extremo, 7 mayor/ alto, 1 menor/bajo y 1 moderado/moderado. Por tal motivo es importante tener un estricto control por parte de las dependencias responsables para controlar la materialización del riesgo, toda vez que 19 criterios se encuentran en estado catastrófico y mayor, que en promedio correspondería al 90% de los riesgos de corrupción.

Componente 2 - Racionalización de Trámites

La racionalización de trámites es un mecanismo con el que se da cumplimiento a la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información (Ley 1712 de 2014), en lo relacionado con la publicación y registro de los trámites en el Sistema Único de Información de Trámites - SUIT y en la publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural cuenta con una actividad en el componente de Racionalización de Trámites, cuyo nombre es "Autorización de organismo de certificación de productos ecológicos para certificar y administrar el uso del sello de alimento ecológico"; la acción de racionalización es eliminación del trámite el cual tiene fecha de finalización el 17/12/2021.

COMPONENTE	Actividades Programadas Segundo Cuatrimestre	Actividades Cumplidas segundo Cuatrimestre	% Cumplimiento
Racionalización de Trámites	0	0	00%

El equipo auditor realizó verificación del registro del trámite en la página de la Función pública, se obtuvo la siguiente información:

Nombre de la entidad:	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Orden:	Nacional
Sector administrativo:	Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural	Año vigencia:	2021
Departamento:	Bogotá D.C.		
Municipio:	BOGOTÁ		

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR					PLAN DE EJECUCIÓN		
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora a implementar	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Responsable
Único	2031	Autorización de organismo de certificación de productos ecológicos para certificar y administrar el uso del sello de alimento ecológico	Inscrito	Actualmente para el trámite de registro y autorización que deben tramitar los organismos de certificación, una vez el ONAC les otorga la acreditación el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural realiza una verificación documental y expide anualmente acto administrativo.	Ajustar el marco regulatorio del Sello de Alimento Ecológico, eliminando el trámite de autorización, y dejando vigente únicamente el proceso de registro de los operadores, inspectores, unidades de producción, transformación y comercialización, informes y notificaciones ante el ente certificador- ONAC	Ahorro de tiempo en el proceso en el otorgamiento del Sello Ecológico	Normativa	Eliminación del trámite	01/01/2021	17/12/2021	Dirección de Innovación Tecnológica y Protección Sanitaria

http://tramites1.suit.gov.co/racionalizacion-web/faces/gestionracionalizacion/preHomeGestionRacionalizacion.jspx?_afdf.crl-state=11kpa0btq_7

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Nota: La Oficina de Control Interno de Gestión recomienda a la Dirección de Innovación Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria adelantar y realizar las gestiones necesarias para lograr la racionalización del trámite de la certificación de productos ecológicos para certificar y administrar el uso del sello ecológico antes de la finalización del presente periodo.

Componente 3 - Rendición de Cuentas

Se entiende por rendición de cuentas el deber que tiene el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de informar públicamente a sus grupos de interés, las gestiones realizadas en un período de tiempo, brindando información concreta y clara, permitiendo que estos se involucren de manera activa en todas las fases de gestión, promoviendo así la participación ciudadana.

La estrategia de rendición de cuentas de la vigencia 2021 está compuesta por 4 componentes y estos a su vez cuentan con 17 actividades, de las cuales se programaron 4 en el segundo cuatrimestre, con un cumplimiento del 100% como se presenta en la siguiente imagen:

COMPONENTE	Actividades Segundo Cuatrimestre	Actividades Cumplidas Segundo Cuatrimestre	% Cumplimiento
Rendición de Cuentas	4	4	100%

A continuación, se presentan las actividades propuestas con el cumplimiento de las mismas.

Seguimiento 2 del PAAC por la Oficina de Control Interno - OCI				
Fecha seguimiento:			20/07/2021	Observaciones
Componente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance	
Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible	Consolidar y generar el informe anual de resultados de la gestión institucional y sectorial.	Informe Memorias al Congreso	100%	El Informe de Memorias al Congreso de la República 2020 - 2021 se elaboró y se encuentra publicado en el siguiente link: https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Gestion.aspx?RootFolder=/planeacion-control-gestion/Gestin/MEMORIAS%20AL%20CONGRESO%20DE%20LA%20REPUBLICA&FolderCTID=0x01200081515342FAE90E4AAD4549D3E2B8F290&View=%7b347A6334-D1A6-4862-B956-29D28B640FC6%7d

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Fecha seguimiento:		30/07/2021	Observaciones
Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	<p>Elaborar diagnóstico del estado de la rendición de cuentas en la entidad con base en los lineamientos del DAFP</p>	<p>Documento Diagnóstico elaborado</p> <p style="text-align: center;">100%</p>	<p>En documento de 18 páginas denominado <i>Diagnostico del Estado de Rendición de Cuentas 2020 -2021</i>, se obtuvo el diagnóstico conforme con las indicaciones del Manual Único de Rendición de Cuentas Versión 2, de acuerdo con la evaluación realizada al evento de la Audiencia de Rendición de Cuentas 2019 - 2020. (Se adjunta el documento).</p>
	<p>Disponer de medios tecnológicos para la comunicación con los ciudadanos</p>	<p>Chat, Página web, correos electrónicos, líneas telefónicas, redes sociales</p> <p style="text-align: center;">100%</p>	<p>El Ministerio cuenta con los canales de comunicación tales como Twitter, página Web, líneas de atención al ciudadano y Chat interactivo, como instrumentos de apoyo para conocer e interactuar con los diferentes grupos de interés. (ver evidencias).</p>
	<p>Consolidar la información producto de los espacios de diálogo, donde se rinde cuentas a los grupos de valor y/o a la ciudadanía por parte del Ministerio en diferentes regiones del país.</p>	<p>Informe de los espacios y diálogos realizados con los grupos de valor y/o la ciudadanía.</p> <p style="text-align: center;">100%</p>	<p>La Oficina de Prensa y Comunicaciones reportó 28 enlaces en los cuales se observa y consolida la información producto de los espacios de diálogo con los grupos de valor, en los cuales se evidencia la participación del señor Ministro en los diferentes espacios de interacción. (anexo documentos Espacios de Dialogo).</p>

		FORMATO		Versión 9
		Informe Auditoría Interna de Gestión		F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020
Subcomponente 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	Establecer un Home en la página WEB para poder someter a consulta de la ciudadanía los diferentes temas de consulta que se requiera la participación ciudadana.	Sitio Web de Consulta a la Ciudadanía participación ciudadana	100%	De conformidad con la resolución 1519 de 2020, se creó el Botón "Menú Participa" en la página principal del MADR, en el cual se incluyó un link para la consulta permanente con los grupos de valor y la ciudadanía en general, cuyo formato se puede ver en el siguiente enlace: https://forms.office.com/Pages/ShareFormPage.aspx?id=oi2-GCuH20uYqNIATN3cABsNv1HNUHdOp0Ss47kHoQ9URTQ2UIZLVjIQSFFBTDhHWTM2WFczTzZHNI4u&sharetoken=W0RE1CtwGwQ4G2CI5WPf
	Coordinar con el Grupo de Prensa y Comunicaciones y las Áreas misionales la capacitación de los Grupos de Valor con respecto a los temas de la Rendición de Cuentas	Capacitación a los Grupos de Valor realizada	100%	Se evidenció que desde el portal del Ministerio de Camponet se invitó a todos los funcionarios y contratistas por parte del Grupo de Talento Humano del MADR, en coordinación con la OAPP. Las Capacitaciones fueron realizadas por DAFP el 4 de mayo y el 1 de julio de 2021 de manera virtual. Evidencias correos enviados por el DAFP (adjuntos).

Fuente: Creación propia equipo auditor segundo cuatrimestre 2021

Evidencia 1. Informe memorias al Congreso de la Republica 2020- 2021



Fuente: Pagina web Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural -10-09-2021

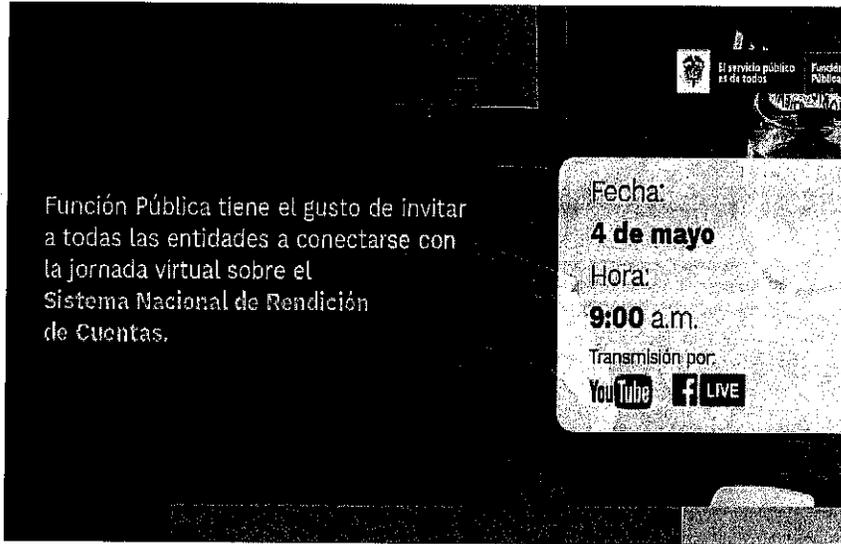
	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Evidencias: Capacitación a los Grupos de Valor realizada

DÍA: Martes 04 de mayo de 2021

HORA: 8:30 a 9:00 a.m conexión y de 9:00 a.m a 11:00 a.m desarrollo de la sesión

MEDIO: Ingresando al Facebook o YouTube del Departamento Administrativo de la Función Pública. No hay límite de conexión, así que pueden participar varios funcionarios de la entidad.



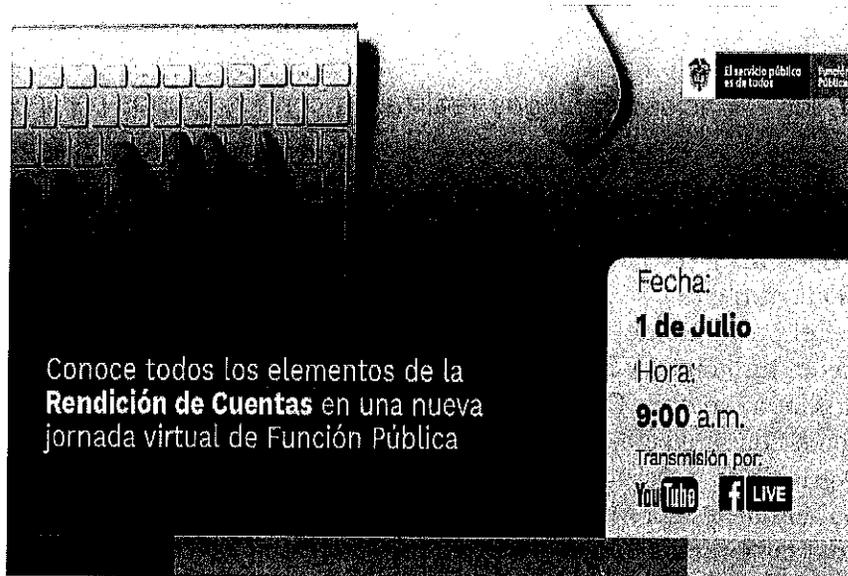
Este es el enlace de nuestro Facebook <https://www.facebook.com/FuncionPublica>

Y este es el de YouTube <https://www.youtube.com/user/webmasterdafp>

DÍA: Jueves 1 de julio de 2021

HORA: 8:30 a 9:00 a.m conexión y de 9:00 a.m a 11:00 a.m desarrollo de la sesión

MEDIO: Ingresando al Facebook o YouTube del Departamento Administrativo de la Función Pública. No hay límite de conexión, así que pueden participar varios funcionarios de la entidad.



  	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Evidencia. Sitio Web de Consulta a la Ciudadanía participación ciudadana disponer medios tecnológicos

Participa

www.minagricultura.gov.co/Participa



PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL EN LA GESTIÓN

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural creó este espacio con el fin de garantizar la participación de los grupos de valor e interés y de la ciudadanía en general, en las diferentes temáticas relacionadas con la gestión de la Entidad.

Fuente: página Web Ministerio de agricultura y Desarrollo Rural 10-09-2021

Se puede apreciar que el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural cumple con lo establecido en la Resolución No. 001519 de 24 de agosto de 2020 "Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos"

Evidencia 4. Informe de los espacios y diálogos realizados con los grupos de valor y/o la ciudadanía.

3 de mayo de 2021

Minagricultura empodera a mujeres rurales para que participen en proyectos productivos y fortalezcan la autonomía en su tierra

#JuntosPorElCampo. Con el propósito de seguir impulsando y empoderando a las mujeres rurales de Colombia, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural ha venido adelantando trabajos con 132 mujeres que pertenecen a los municipios de Ocaña y Tablón de Gómez (Norte de Santander y Nariño), para que participen y cuenten con proyectos productos, además de que fortalezcan la autonomía en su tierra. El ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Rodolfo Zea Navarro, dijo que "por medio de la asociatividad y con las entidades del Ministerio, como por ejemplo la Unidad de Restitución de Tierras, estamos apoyando a las mujeres rurales para que puedan tener su propia economía y sigan construyendo un campo con rentabilidad".

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Link: <https://www.minagricultura.gov.co/noticias/Paginas/MinAgricultura-empodera-a-mujeres-rurales-para-que-participen-en-proyectos-productivos-y-fortalezcan-la-autonom%C3%ADa-en-sus-tie.aspx>

11 de junio de 2021

Financiamiento, Jornadas de Negocio y mejorar la comercialización con ‘Agricultura por Contrato’, entre las acciones de MinAgricultura para reactivar la economía de Valle del Cauca

A nivel nacional, las pérdidas por los bloqueos ilegales suman \$3,6 billones, han puesto en peligro a 1,8 millones de empleos directos e indirectos y están en riesgo 1,4 millones de familias campesinas.

En rueda de prensa, el viceministro de Asuntos Agropecuarios, Juan Gonzalo Botero, reconoció que el agro se ha visto afectado por los bloqueos ilegales. Sin embargo, el funcionario resaltó que se pondrán en marcha tres acciones para reactivar la economía del sector en el Valle del Cauca.

Link: <https://www.minagricultura.gov.co/noticias/Paginas/Financiamiento,-Jornadas-de-Negocio-y-mejorar-la-comercializaci%C3%B3n-con-%E2%80%98Agricultura-por-Contrato%E2%80%99,-entre-las-acciones-de-Min.aspx>

18 de agosto de 2021

Minagricultura lanzó ‘Yuca País’, un plan que contempla 5 puntos para volver más competitivo el cultivo de la yuca a 2025

El Plan aborda el segmento de la yuca amarga en los núcleos productivos de Colombia, específicamente en la Costa Caribe, el Cauca y los Llanos Orientales. Con el propósito de hacer más competitiva la cadena de la yuca a 2025, el ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Rodolfo Zea Navarro, lanzó la iniciativa ‘Yuca País’, que contempla cinco puntos para que este cultivo sea un polo de desarrollo en las diferentes regiones productoras del país.

Link: <https://www.minagricultura.gov.co/noticias/Paginas/Minagricultura-lanz%C3%B3-%E2%80%98Yuca-Pa%C3%ADs%20-%E2%80%99,-un-plan-que-contempla-5-puntos-para-volver-m%C3%A1s-competitivo-el-cultivo-de-la-yuca-a-2025-.aspx>

Una vez revisada la información suministrada por las Oficinas Asesora de Planeación y Prospectiva – OAPP y la Oficina de Prensa, se evidencia el cumplimiento a las actividades propuestas en el Plan de acuerdo con las fechas programadas.

Componente 4 - Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano

Este componente busca mejorar la calidad y accesibilidad de los trámites y servicios que ofrece el Ministerio de una manera transparente y eficiente para satisfacer las necesidades de la ciudadanía, generando confianza entre los grupos de interés. Este componente está compuesto por cinco (5) subcomponentes con 8 actividades, de las cuales se programaron tres (3) para el segundo cuatrimestre. A continuación, se presenta la información descrita y su cumplimiento:

ESTRATEGIA / COMPONENTE	Actividades Segundo Cuatrimestre	Actividades Cumplidas Segundo Cuatrimestre	% Cumplimiento
Servicio al Ciudadano	3	3	100%

Fuente: Creación propia equipo auditor informe segundo cuatrimestre 2021

 El campo es de todos	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

El seguimiento realizado a este componente de describe a continuación:

Seguimiento 2 del PAAC Oficina de Control Interno OCI				
Fecha seguimiento:			31/07/2021	Observaciones
Componente	Actividades programadas	Actividad es cumplidas	% de avance	
Subcomponente 1 Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	Formular directrices relacionadas con la atención y servicio al ciudadano y formalizarlas para conocimiento y adopción de todos servidores de la entidad	Documento Estratégico de la Política de Servicio al Ciudadano	100%	En el Comité de Gestión y Desempeño realizado el 30 de junio de 2021, se aprobó el documento estratégico de la política de atención al ciudadano. El documento fue aprobado en el sistema de calidad el 7 de julio de 2021. file:///C:/Users/digna.ortiz/D ownloads/Pol%C3%ADtica-de-Atenci%C3%B3n-y-Servicio-al-Ciudadano-V1.pdf
Subcomponente 4 Normativo y procedimental	4.1. Analizar la oportunidad de respuesta de las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes de información a través de los reportes estadísticos de PQRDS generados por el Sistema Documental Orfeo	12 reportes	100%	Se verificó en el correo institucional el reporte de los Informes Estadísticos del Sistema Gestión Documental ORFEO- PQRDS, en los cuales se aprecia el estado de las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes de información en del segundo cuatrimestre del año 2021, de los cuales se generaron 16 reportes estadísticos de los meses mayo, junio, julio y agosto. Se anexa tabla de verificación por el equipo auditor.

No.	PERIODO	No.	PERIODO
1	periodo Enero 1 de 2021 a Mayo 6 de 2021.	9	periodo Enero 1 de 2021 al 15 de Julio de 2021
2	periodo Enero 1 de 2021 a Mayo 13 de 2021.	10	periodo Enero de 2021 al 22 de Julio de 2021
3	periodo Enero 1 de 2021 a Mayo 20 de 2021.	11	periodo Enero 1 de 2021 a Julio 29 de Julio de 2021
4	periodo Enero 1 de 2021 a Mayo 27 de 2021.	12	periodo Enero 1 de 2021 - Agosto 5 de Julio de 2021
5	periodo Enero 1 de 2021 a Junio 3 de 2021.	13	periodo Enero 1 de 2021 - Agosto 12 de 2021
6	periodo Enero 1 de 2021 a Junio 17 de 2021.	14	periodo Enero 1 al 19 de Agosto de 2021
7	periodo Enero 1 de 2021 a Junio 24 de 2021.	15	periodo Enero 1 de 2021 - Agosto 26 de 2021
8	periodo Enero 1 de 2021 a Julio 8 de 2021.	16	periodo Enero 1 de 2021 Septiembre 2 de 2021

	FORMATO			Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión			F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020
Subcomponente 5 Relacionamiento con el ciudadano	Conocer la percepción de los beneficiarios respecto a su satisfacción sobre la prestación de los servicios del Ministerio	1 informe	100%	Se realizó informe de la encuesta de satisfacción el cual se encuentra publicado en el siguiente link https://www.minagricultura.gov.co/atencion-ciudadano/Paginas/Informes-de-Gestion-al-Ciudadano.aspx?RootFolder=%2Fatencion%2Dciudadano%2FInformes%20de%20Gestin%20al%20Ciudadano%2FEncuestas%20de%20Satisfacci%C3%B3n%20al%20Cliente&FolderCID=0x0120000B18A4A5555C2B4DBA3201762A267DF8&View=%7B69671B6B%2D05F6%2D4A4A%2DBE4A%2DA0CB2D156821%7D

Fuente: Creación propia equipo auditor segundo cuatrimestre 2021

Se observa que las actividades programadas para el segundo cuatrimestre de la vigencia 2021 fueron cumplidas en las fechas estipuladas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano; la información actualizada se encuentra en los enlaces referenciados.

Componente 5 – Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información

La información es uno de los activos más importantes que tienen las entidades públicas, puesto que permite tomar decisiones basadas en datos y evidencias ajustadas a los contextos, además facilita que las operaciones, actividades, planes, programas y proyectos se ejecuten de forma eficaz y efectiva, en cumplimiento de los lineamientos normativos y de la política pública.

Este componente recoge acciones encaminadas al fortalecimiento del derecho de acceso a la información pública tanto para la gestión administrativa, como para los servidores públicos y ciudadanos. Está compuesto por cinco (5) Subcomponentes con nueve (9) actividades, de las cuales cuatro (4) están proyectadas en el segundo cuatrimestre.

COMPONENTE	Actividades Segundo Cuatrimestre	Actividades Cumplidas Segundo Cuatrimestre	% Cumplimiento
Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	4	4	80%

El seguimiento realizado a este componente de describe a continuación:

 El campo es de todos	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Seguimiento 2 Oficina de Control Interno - OCI				
Fecha seguimiento:			Permanente	Observaciones
Componente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance	
Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Activa	Verificar los contenidos de información publicada en el link de Transparencia y Acceso a la Información	Verificación	100%	La Oficina de Atención y Servicio al Ciudadano suministró la ayuda de memoria en la cual se observó que el día 26 de agosto se realizó la reunión con funcionarios de la OAPP, TIC's, y ASC, encontrando que se llevó a cabo la revisión y verificación de los contenidos y componentes del Link de Transparencia y Acceso a la Información, así como la actualización de 2 categorías en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, Decreto 103 de 2015, compilado en el Decreto 1081 de 2015 y Resolución MinTIC 3564 de 2015.
Subcomponente 2 Lineamientos de Transparencia Pasiva	Garantizar el acceso permanente al Formulario en línea de PQRDS para la recepción y seguimiento de solicitudes realizadas por los ciudadanos	Formulario en línea en la Web	66%	La Oficina de las Tics brinda acceso permanente al formulario de PQRDS en el siguiente link https://pqr.minagricultura.gov.co/ Igualmente, se presentan los Acuerdos de Niveles de Servicio - ANS del componente de PQRDS. Se anexan imágenes del cumplimiento.
				Las Tablas de Retención Documental se encuentran actualizadas y aprobadas por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, se observó que se realizó convalidación de las TRD en el Archivo General de la Nación. Actualmente se encuentran publicadas en la <i>PL</i>



Subcomponente 3 Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información	Actualización de Tablas de Retención Documental - TRD según acuerdo 04 de 2019.	Tablas de Retención Documental - TRD Actualizadas	100%	página web del MADR en el siguiente link: https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Tablas-de-Retencion-Documental-TRD.aspx?RootFolder=%2Fplaneacion%2Dcontrol%2Dgestion%2FGestin%20Documental%20y%20Biblioteca%2F4%2E%20Tablas%20de%20Retenci%C3%B3n%20Documental%20vigencia%2020&FolderCTID=0x0120009FA2AEE46A9D054E87EFD717B90CB68F&View=%7BBCB41053%2D5CD3%2D46BC%2DA5B8%2DF4DC114824BE%7D
	Seguimiento a la conformación de expedientes (físicos y electrónicos) e implementación del Formato de Inventario Documental - FUID en los archivos de gestión del Ministerio	Inventario Documental de archivos de gestión del Ministerio	66%	El equipo auditor recibió la Matriz unificada de Instrumentos de Gestión de Información Pública, con el cronograma de capacitación a las dependencias que aprobaron la actualización de sus Instrumentos Públicos. Se informó que la matriz será publicada en la página web con los instrumentos debidamente actualizados el 30 de septiembre vigencia 2021. Los Instrumentos de Gestión de Información Pública vigencia 2021, se encuentran publicados en el siguiente link del MADR: https://www.minagricultura.gov.co/Paginas/Transparencia/Instrumentos-de-Gestion-de-Informacion-Publica.aspx
	Seguimiento a las solicitudes de información que son radicadas por los ciudadanos en el Ministerio	Reporte Estadístico de PQRDS	66%	Se analizó la oportunidad de respuesta de las PQRDS del Segundo trimestre del año y se encontró que se generaron los reportes estadísticos de los meses mayo, junio, julio y agosto. El informe esta publicado en el siguiente link https://www.minagricultura.gov

 El campo es de todos	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020
Subcomponente 5 Monitoreo del Acceso a la Información Pública		co/atencion-ciudadano/Paginas/Informes-de-Gestion-al-Ciudadano.aspx?RootFolder=%2Fatencion%2Dciudadano%2FInformes%20de%20Gestin%20al%20Ciudadano%2FInforme%20de%20Atenci%C3%B3n%2F2021&FolderCTID=0x0120000B18A4A5555C2B4DBA3201762A267DF8&View=%7B69671B6B%2D05F6%2D4A4A%2DBE4A%2DA0CB2D156821%7D

Evidencia 1. 2. Lineamientos de Transparencia Pasiva

Formulario en línea	Formato cumplimiento Ley 1712
<h3>REGISTRE SU PQRDS</h3> <p>Información General  CIUDADANO </p> <p>Nombre(*) </p> <p>Primer Apellido(*) </p> <p>Segundo Apellido </p> <p>Tipo Identificación(*)  Cedula c  Identificación(*) </p> <p>Teléfono </p> <p>Celular </p> <p>Correo electrónico  usuario@ejemplo.com</p> <p>Ubicación (*)  País:  Departamento:  Municipio: </p> <p>Dirección</p> <p>- Seleccionar -  Sin letra  <input type="checkbox"/> Bis  #  Sin letra </p> <p>Complementos</p> <p>- Seleccionar -  </p>	<h3>Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural</h3> <p>Bienvenido al sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos, Denuncias y Sugerencias del</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="width: 45%;"> <p>Solicitud PQRS</p> <p>Si usted quiere diligenciar su requerimiento, haga clic en Registrar.</p>  </div> <div style="width: 45%;"> <p>Solicitud anónima</p> <p>Si no desea incluir sus datos personales, puede optar por el Registro Anónimo.</p>  </div> </div> <p>Solicitudes de Información Pública con Identificación Reservada</p> <p>Solicitudes de Información Pública con Identificación Reservada De acuerdo con el párrafo del artículo 4° de la Ley de Transparencia y de Derecho de Acceso a la Información Pública -Ley 1712 de 2014- : Cuando el usuario considere que la solicitud de la información pone en riesgo su integridad o la de su familia, podrá solicitar ante el Ministerio Público (Procuraduría General de la Nación) el procedimiento especial de solicitud con identificación reservada. Para acceder al formulario y presentar una solicitud de información pública con identificación reservada haga clic en el siguiente enlace.</p> 

Fuente: Página Web- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

SLA - DIRECCIONES PUBLICAS MES (HP Business Service Management Favorite Filter)

CI Status

Time Range: 8/1/2021 12:00 AM-9/1/2021 12:00 AM
 CI: SLA_DIRECCIONES PUBLICAS (SLA: SLA_DIRECCIONES PUBLICAS)
 KPI: System Availability
 Calendar: 24x7

Service Level Management displays reports according to the SLA's time zone.

Data	System Availability (%)	Objectives	Samples
SLA_DIRECCIONES PUBLICAS			
DIRECTORIO WEB PUBLICO			
URL - SisOrganico	99.762	Exceeded: > 80.0 %	390,36
URL - VUF PUBLICA	89.762	Exceeded: > 80.0 %	390,36
URL Agrocomercio	100.000	Exceeded: > 80.0 %	390,36
URL AGRONET	99.501	Exceeded: > 80.0 %	390,36
URL Alianzas Productivas	99.999	Exceeded: > 80.0 %	21,16
URL Biblioteca	99.905	Exceeded: > 80.0 %	27,96
URL Biblioteca Digital	99.983	Exceeded: > 80.0 %	26,03
URL CAMPONET	97.926	Exceeded: > 80.0 %	22,56
URL Cursos Virtuales	99.661	Exceeded: > 80.0 %	23,95
URL Jóvenes Rurales	99.881	Exceeded: > 80.0 %	9,65
URL MADR - WWW - TEMPORAL	99.990	Exceeded: > 80.0 %	21,39
URL Orfeo Consulta	99.341	Exceeded: > 80.0 %	17,67
URL Orfeo PQRDs	99.987	Exceeded: > 80.0 %	9,95
URL Portal Niños	99.995	Exceeded: > 80.0 %	21,47
URL SAECA	99.993	Exceeded: > 80.0 %	22,35
URL SICCAS	99.999	Exceeded: > 80.0 %	22,27
URL SIOC	99.958	Exceeded: > 80.0 %	22,42
URL SIPOV	89.746	Exceeded: > 80.0 %	22,50
URL USP LECHE	99.958	Exceeded: > 80.0 %	23,35
URL VISR	99.999	Exceeded: > 80.0 %	19,45
Exceeded	99.969	Exceeded: > 80.0 %	22,56
Failed	99.587	Exceeded: > 80.0 %	9,66
No Data			
Downtime			

Fuente: Correo electronico Oficina de las TIC's

Evidencia Publicación Tablas de Retención Documental
Actualización de Tablas de Retención Documental - TRD según acuerdo 04 de 2019.

Tablas de Retención Documental - TRD Gestión Documental y Biblioteca		
Gestión Documental y Biblioteca		
✓ 100 - DESPACHO DEL MINISTRO	191 - Grupo de Gestión de Gobernabilidad de la Información y Gestión del Conocimiento	...
110 - Oficina Asesora Jurídica	300 - SECRETARÍA GENERAL	...
111 - Grupo de Conceptos, Regulación	301 - Grupo de Atención al Ciudadano	...
113 - Grupo de Atención a Procesos Judiciales y Jurisdicción Coactiva	302 - Grupo de Control Interno Disciplinario	...
114 - Grupo de Actualizaciones Administrativas	310 - SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	...
120 - Grupo de Comunicaciones y Prensa	311 - Grupo de Talento Humano	...
160 - Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva	312 - Grupo de Servicios Administrativos	...
161 - Grupo de Programación Presupuestal Sectorial	313 - Grupo de Gestión Documental y Biblioteca	...
162 - Grupo de Política Sectorial y Prospectiva	314 - Grupo de Almacén	...
163 - Grupo de Información y Estadísticas Sectoriales p	317 - Grupo de Gestión de Bienes	...
170 - Oficina de Asuntos Internacionales	320 - SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	...
171 - Grupo de Cooperación Internacional	321 - Grupo de Presupuesto	...
172 - Grupo de Política Exterior Sector Agropecuaria	322 - Grupo de Contabilidad	...
180 - Oficina de Control Interno	323 - Grupo de Tesorería	...
190 - Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	325 - Grupo de Central de Cuentas	...

Fuente: Creación propia equipo auditor 2021, informe segundo cuatrimestre PAAC

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

El equipo auditor tuvo acceso al oficio No. 20213130184411 del 25/08/2021 enviado desde el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, mediante el cual el Coordinador del Grupo de Gestión Documental le remite a la Dra. Yenni Marcela Gasca, Coordinadora del Grupo de Evaluación Documental y Transferencias Secundarias del Archivo General de la Nación, las TRD en cumplimiento del acuerdo 04 de 2019 del AGN.

Componente 6 – Iniciativas Adicionales

Las iniciativas adicionales son mecanismos que invitan a las entidades a combatir y prevenir la corrupción dentro de su ejercicio de planeación, con estrategias encaminadas al fomento de la integridad, la participación ciudadana, la transparencia y eficiencia en el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y de talento humano, con el fin de visibilizar el accionar de la administración pública.

Dentro de esta Estrategia el Ministerio cuenta con un Subcomponente, el de Código de Integridad con dos actividades las cuales tienen fecha de finalización el 31/12/2021.

Componente 6: Iniciativas Adicionales					
Subcomponente	Actividades		Meta o producto	Responsable	Fecha programada
Código de Integridad	1.1	Promover y apropiar el Código de Integridad con sus Valores en los Servidores Públicos.	Dos actividades lúdicas - Listado de asistencia y registros fotográficos	Grupo de Talento Humano	31/12/2021
	1.2	Desarrollar espacios de formación y capacitación sobre integridad pública.	Idos capacitaciones, primer y segundo semestre	Grupo de Talento Humano	31/12/2021

A continuación, se presenta el cuadro resumen de cada uno de los componentes, actividades programadas y actividades cumplidas durante el segundo cuatrimestre del Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural vigencia 2021.

Componente	Subcomponente	Actividades segundo Cuatrimestre 2021	Actividades cumplidas Segundo Cuatrimestre	Cumplimiento
Gestión del Riesgo de corrupción - Mapas de Riesgos de Corrupción	Política Administración de Riesgos	Presentar los ajustes a la política de Administración del Riesgo ante el Comité de Coordinación de Control Interno para su aprobación.	Un (1) documento de Política de Administración presentado	100%
		Desarrollar pieza comunicacional orientada a divulgar la política de Administración del Riesgo.	Una (1) pieza Publicitaria	100%
	Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Revisión y actualización de riesgos en los procesos con los responsables.	100% de los procesos revisados y actualizados	100%

 El campo es de todos 		FORMATO		Versión 9
		Informe Auditoría Interna de Gestión		F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020
		Publicación en la página WEB, de los mapas de riesgos por cada uno de los procesos	100% de los Mapa de Riesgos publicados	100%
		Consolidación de matriz de riesgos de los diferentes procesos	Un (1) documento consolidado con los riesgos	100%
	Consulta y divulgación	Publicar en la página WEB la Matriz Consolidada de los riesgos corrupción y someter a consulta por las partes interesadas.	Un (1) documento Publicado en la WEB	100%
		Efectuar los ajustes a los mapas de riesgos de acuerdo a los comentarios surgidos en la consulta realizada.	100% de los mapas de riesgos ajustados de los procesos	100%
		Publicar los documentos ajustados y aprobados por los responsables de los procesos	100% de los mapas de Riesgos publicados	100%
		Consolidación de matriz de riesgos ajustados de los diferentes procesos	100% de los mapas de Riesgos publicados	100%
	Seguimiento	Revisión mapas de riesgos de Corrupción	1 seguimiento	66%
Rendición de cuentas	Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible	Consolidar y generar el informe anual de resultados de la gestión institucional y sectorial	Informe Memorias al Congreso	100%
	Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Elaborar diagnóstico del estado de la rendición de cuentas en la entidad con base en los lineamientos del DAFP	Ayuda de Memoria	100%
		Disponer de medios tecnológicos para la comunicación con los ciudadanos	Chat, Página web, correos electrónicos, líneas telefónicas, redes sociales	100%
		Consolidar la información producto de los espacios de diálogo, donde se rinde cuentas a los grupos de valor y/o a la ciudadanía por parte del Ministerio en diferentes regiones del país.	Informe de los espacios y diálogos realizados con los grupos de valor y/o la ciudadanía.	100%
	Subcomponente 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	Establecer un Home en la página WEB para poder someter a consulta de la ciudadanía los diferentes temas de consulta que se requiera	Sitio Web de Consulta a la Ciudadanía participación ciudadana	100%

		FORMATO		Versión 9
		Informe Auditoría Interna de Gestión		F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020
		la participación ciudadana		
		Coordinar con el Grupo de Prensa y Comunicaciones y las áreas misionales la capacitación de los Grupos de Valor con respecto a los temas de la Rendición de Cuentas	Capacitación a los Grupos de Valor realizada	100%
Servicio al Ciudadano	Subcomponente 1 Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	Formular directrices relacionadas con las atención y servicio al ciudadano y formalizarlas para conocimiento y adopción de todos servidores de la entidad.	Documento Estratégico de la Política de Servicio al Ciudadano.	100%
	Subcomponente 4 Normativo y procedimental	4.1. Analizar la oportunidad de respuesta de las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes de información	12 reportes	100%
	Subcomponente 5 Relacionamiento con el ciudadano	Conocer la percepción de los beneficiarios respecto a su satisfacción sobre la prestación de los servicios del Ministerio	1 informe	100%
Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Activa	1.1. Verificar los contenidos de información publicada en el link de Transparencia y Acceso a la Información	2 verificaciones	100%
	Subcomponente 2 Lineamientos de Transparencia Pasiva	Garantizar el acceso permanente al Formulario en línea de PQRDS para la recepción y seguimiento	Formulario en línea en la WEB	66%
	Subcomponente 3 Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información	Actualización de Tablas de Retención Documental - TRD según acuerdo 04 de 2019.	Tablas de Retención Documental - TRD Actualizadas y aprobadas por las dependencias.	100%
		Seguimiento a la conformación de expedientes (físicos y digitalizados) e implementación del Formato de Inventario Documental - FUID en	Inventario Documental de archivos de gestión del Ministerio. Formato de asistencia a reuniones asistidas.	66%

 El campo es de todos	FORMATO			Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión			F01-PR-CIG-02
				FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020
		los archivos de gestión del Ministerio.		
	Subcomponente 5 Monitoreo del Acceso a la Información Pública.	Seguimiento a las solicitudes de información que son radicadas por los ciudadanos en el Ministerio	Reporte Estadístico de PQRDS	66%
Promedio total				94%

Fuente: Papeles de trabajo equipo auditor informe segundo cuatrimestre 2021.

En el cuadro resumen anterior, se puede observar que el Ministerio ha venido cumpliendo con las actividades proyectadas en la vigencia 2021, con un nivel de cumplimiento del 94% de los cuatro (4) componentes definidos para el segundo cuatrimestre.

RECOMENDACIONES DE LA AUDITORÍA

- Analizar entre el Sistema Integrado de Gestión y el proceso de Apoyo Logístico e Infraestructura, la posibilidad de contemplar la inclusión de riesgos asociados al proceso Gestión de Apoyo Logístico e Infraestructura, toda vez que este proceso maneja, suministra, controla los recursos físicos y brinda servicios de apoyo logísticos del Ministerio, el riesgo se puede tipificar en el uso indebido de los bienes y servicios que sean usados para el beneficio propio o de un tercero.
- Continuar realizando las acciones definidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la vigencia 2021, de forma que se garantice el cumplimiento y las metas establecidas y mantener informados a los grupos de interés sobre los avances.

CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA

Una vez realizada la verificación por parte de la Oficina de Control Interno se concluye que de acuerdo con el nivel de avance y cumplimiento de las actividades plasmadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, medido en términos de porcentaje, el resultado obtenido por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para el periodo mayo – agosto es del 94%.

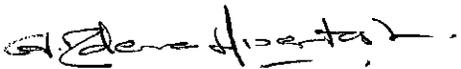
La matriz de riesgos tiene 18 procesos, revisados con al análisis del riesgo inherente estos cuentan con 21 causas y criterios de impacto los cuales se desglosaron de las siguiente manera: 12 fueron catalogados como catastrófico y extremo, 7 mayor – alto, 1 menor-bajo y 1 moderado- moderado, por tal motivo es importante tener un estricto control para no permitir la materialización del riesgo, toda vez que 19 criterios se encuentran en estado catastrófico y mayor, lo cual demuestra un 90% del total de los riesgos de corrupción.

La auditoría se llevó a cabo basándose en evidencias y selección de muestras para la verificación de la información disponible, lo que permite validar la eficacia en lo relacionado con el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia 2021.

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Las dependencias responsables de las actividades propuestas para el presente informe allegaron la información en el plazo propuesto.

Los soportes producto de la presente auditoría se encuentran en la carpeta denominada Auditoría PAAC segundo cuatrimestre 2021, ubicada en la carpeta compartida de la Oficina de Control Interno, los cuales pueden ser objeto de verificación de los hechos reflejados en este ejercicio.

	Jefe oficina de Control Interno Auditor líder	Auditor asignado
Firma		
Nombre	ANA MARLENNE HUERTA LÓPEZ	DIGNAEL ORTIZ BURGOS